

408020



FIG. 1

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "DISPOSITIVO ASPERSOR REGULABLE Y RETRACTIL" a favor de D. JORGE PLANA AUSTRICH, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA c/. Córcega nº 230 3º 2ª

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción se refiere, como su título indica, a un dispositivo aspensor regulable y retráctil entre cuyas ventajas cabe anotar que permite una regulación tanto del caudal deseado como su peculiar distribución alrededor de un círculo de actuación tanto en parte como en la totalidad del mismo teniendo la ventaja adicional de que el cabezal aspensor queda en una posición retráctil y por tanto debidamente protegido cuando no existe presión suficiente en la red de tuberías que conduce al fluido objeto de aspersion.

Estas y otras ventajas del dispositivo se harán más visibles al proseguir la lectura de la memoria y al hacer referencia a un caso particular de ejecución y aplicación.

408020



Es de hacer notar que si bien dicho dispositivo no es conocido ni ha sido practicado en España, resulta de corriente aplicación en el extranjero por lo que la entidad solicitante recaba para sí el privilegio de su explotación en exclusiva en nuestro país acogiéndose con ello a lo previsto en nuestro ordenamiento legal.

Este dispositivo comprende el conjunto constituido por un cabezal aspersor propiamente dicho que posee una serie de orificios de descarga semejantes entre sí y preferentemente triangulares dispuestos con decalaje angular los unos con respecto a los otros, abarcando en junto parte o la totalidad del círculo situado con centro en el eje de montaje del cabezal propiamente dicho, el cual queda dispuesto en el extremo superior abierto de una pieza tubular verticalmente deslizante y relacionada con medios elásticos con respecto al soporte hueco de dicha pieza tubular, de modo que, de una parte, el cabezal es ajustable sobre la extremidad de dicha pieza tubular deslizante para dejar galgada, a voluntad, la superficie deseada de paso del líquido que ha de atravesar la pieza tubular y queda aspersiónada alrededor del cabezal cuando se proyecta dicho líquido hacia el exterior y, por otra parte, dicho cabezal queda ajustado sobre un orificio perteneciente a la tapa superior del soporte hueco que contiene la pieza tubular verticalmente deslizante provista de su cabezal superior extremo, hallándose dispuesto todo lo anterior para que al producirse una presión del líquido en el interior del de la pieza tubular portadora del cabezal, dicha pieza tubular sube verticalmente por efecto de la presión en contra de los medios elásticos y deja al descubierto, por encima de la tapa superior del soporte, el propio cabezal con sus aberturas galgadas dispuestas en la forma previamente establecida para la adecuada distribución del flujo líquido alrededor del cabezal, lo mismo en cuanto a la situación angular de dicho flujo como en cuanto al caudal previamente galgado.

408020



El soporte de una pieza hueca apta para montarse en la extremidad o sobre una derivación de una tubería, conteniendo en su interior un filtro, por el que se hace atravesar el fluido antes de alcanzar la parte central del citado cuerpo en donde se halla  
5 emplazado la pieza tubular deslizante, en sentido vertical, la cual está rodeada de un muelle helicoidal que tiene tendencia a retener dicha pieza tubular en el interior del soporte oponiéndose al efecto extractor de la presión sobre dicha pieza tubular, existiendo una tapa roscada que cierra la pieza de soporte conjunta  
10 interpuesta y permite el montaje de todos los elementos internos al mismo, al propio tiempo que hace de órgano guía de la pieza tubular que la atraviesa en su desplazamiento vertical y en cuyo orificio de paso viene a alojarse, y protegerse el cabezal, cuando el mismo se halla en su posición retráctil e inactiva.

15 Con el fin de facilitar la buena comprensión de la patente se ha creído oportuno acompañar a la memoria, un plano en el que se muestra en forma esquemática, un ejemplo de realización de un dispositivo aspersor de este tipo tomado a título meramente ilustrativo y sin carácter alguno restrictivo.

20 De conformidad con lo que se muestra en los diseños anexos, puede apreciarse como el dispositivo descrito comprende el conjunto constituido por un cabezal aspersor 10 propiamente dicho que posee una serie de orificios de descarga 10<sub>1</sub> semejantes entre sí y preferentemente triangulares dispuestos con un decalaje angular los unos  
25 con respecto a los otros, abarcando en junto parte o la totalidad del círculo situado con centro en el eje de montaje del cabezal 10, el cual queda dispuesto en el extremo superior abierto de una pieza tubular 11 verticalmente deslizante y relacionada con medios elásticos 16 con respecto al soporte hueco de dicha pieza tubular 11, de  
30 modo que, de una parte el cabezal 10 es ajustable sobre la extremi-

408020



dad de dicha pieza tubular deslizando 11 para dejar galgada, a voluntad, según la doble flecha 20, la superficie deseada de paso del líquido que ha de atravesar la pieza tubular 11 y queda asper-  
5 sionada alrededor del cabezal cuando se proyecta dicho líquido hacia el exterior, y, por otra parte, dicho cabezal 10 queda ajustado  
sobre un orificio 13, perteneciente a la tapa superior 13 del soporte hueco 12 que contiene la pieza tubular 11 verticalmente des-  
lizante provista de su cabezal superior extremo, hallándose dis-  
puesto todo lo anterior para que al producirse una presión del lí-  
10 quido en el interior del de la pieza tubular 11 portadora del cabezal 10, de dicha pieza tubular 11 sube verticalmente por efecto  
de la presión Fig. 1 y dejar al descubierto, por encima de la tapa superior del soporte 13, el propio cabezal 10 con sus aberturas 10<sub>1</sub>  
galgadas dispuestas en la forma previamente establecida para la  
15 adecuada distribución del flujo líquido alrededor del cabezal, lo mismo en cuanto a situación angular de dicho flujo como en cuanto  
al caudal previamente galgado.

El soporte 12 es una pieza hueca dotada de una entrada 12<sub>1</sub> y  
apta para montarse en la extremidad o sobre una derivación de una  
20 tubería, conteniendo en su interior un filtro cilíndrico 14 por el que se hace atravesar el fluido antes de alcanzar la parte cen-  
tral del citado cuerpo en donde se halla emplazado la pieza tubu-  
lar deslizando 11, en sentido vertical, rodeada de un muelle heli-  
coidal 16 que tiene tendencia a retener dicha pieza tubular en el  
25 interior del soporte oponiéndose al efecto extractor de la presión sobre dicha pieza tubular, existiendo una tapa roscada 13 que cie-  
rra la pieza de soporte 12 y permite el montaje de todos los elemen-  
tos internos al mismo, al propio tiempo que hace el órgano guiador  
de la pieza tubular 11 que la atraviesa antes mencionada en su des-  
30 plazamiento vertical y en cuyo orificio de paso 13<sub>1</sub>, viene a alojarse, y protegerse al cabezal 10, cuando el mismo se halla en su

408020



posición retraída e inactiva. En la práctica el cabezal 10 se  
monta valiéndose del tornillo extremo 10<sub>2</sub> sobre la pieza central  
11<sub>1</sub> solidaria del tubo 11 que posee un extremo de retención 11<sub>2</sub>  
para limitar su ascenso. Entre la tapa 13 y el recipiente de so-  
5 porte 12 se dispone una junta 15.

Descrito suficientemente en que consiste el objeto de la pa-  
tente según el aspecto parcial contenido en el ejemplo esquemáti-  
co representado en los adjuntos diseños y descripción, se compren-  
de que podrán introducirse en dicha patente cualesquiera modifica-  
10 ciones de detalle se estimen convenientes siempre que con ello  
no se altere o modifique su esencialidad a cuyo fin se declaran  
no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España,  
las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª.- DISPOSITIVO ASPERSOR REGULABLE Y RETRACTIL, caracterizado  
15 porque comprende el conjunto constituido por un cabezal aspersor  
propriadamente dicho que posee una serie de orificios de descarga  
semejantes entre sí y preferentemente triangulares dispuestos con  
un decalaje angular los unos con respecto a los otros, abarcando  
en junto parte o la totalidad del círculo situado con centro en  
20 el eje de montaje del cabezal propriadamente dicho, el cual queda  
dispuesto en el extremo superior abierto de una pieza tubular  
verticalmente deslizante y relacionada con medios elásticos con  
respecto al soporte hueco de dicha pieza tubular, de modo que, de  
una parte, el cabezal es ajustable sobre la extremidad de pieza  
25 tubular deslizante para dejar galgada, a voluntad la superficie  
deseada de paso del líquido que ha de atravesar la pieza tubular  
y queda aspersiónada alrededor del cabezal cuando se proyecta di-  
cho líquido hacia el exterior y, por otra parte, dicho cabezal  
queda ajustado sobre un orificio perteneciente a la tapa superior  
30 del soporte hueco que contiene la pieza tubular verticalmente



408020



deslizante provista de su cabezal superior extremo, hallándose dispuesto todo lo anterior para que al producirse una presión del líquido en el interior del de la pieza tubular portadora del cabezal, dicha pieza tubular sube verticalmente por efecto de la presión en contra de los medios elásticos y deja al descubierto, por encima de la tapa superior del soporte, el propio cabezal con sus aberturas galgadas dispuestas en la forma previamente establecida para la adecuada distribución del flujo líquido alrededor del cabezal, lo mismo en cuanto a la situación angular de dicho flujo como en cuanto al caudal previamente galgado.

2ª.- DISPOSITIVO ASPERSOR REGULABLE RETRACTIL, caracterizado por el hecho de que el soporte es una pieza hueca apta para montarse en la extremidad o sobre una derivación de una tubería, conteniendo en su interior un filtro por el que se hace atravesar el fluido antes de alcanzar la parte central del citado cuerpo en donde se halla emplazado la pieza tubular deslizante, en sentido vertical, la cual está rodeada de un muelle helicoidal que tiene tendencia a retener dicha pieza tubular en el interior del soporte oponiéndose al efecto extractor de la presión sobre dicha pieza tubular, existiendo una tapa roscada que cierra la pieza de soporte conjunta interpuesta, y permite el montaje de todos los elementos internos al mismo, al propio tiempo que hace de órgano guiador de la pieza tubular que la atraviesa en su desplazamiento vertical y en cuyo orificio de paso viene a alojarse, y protegerse el cabezal, cuando el mismo se halla en su posición retráctil e inactiva.

3ª.- DISPOSITIVO ASPERSOR REGULABLE Y RETRACTIL.

408020



Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 26 de Octubre de 1.972

JORGE PLANA AUSTRICH

P.A. JORGE VILASECA.

P.P.

*Hernando de la Cruz*

*(Handwritten mark)*

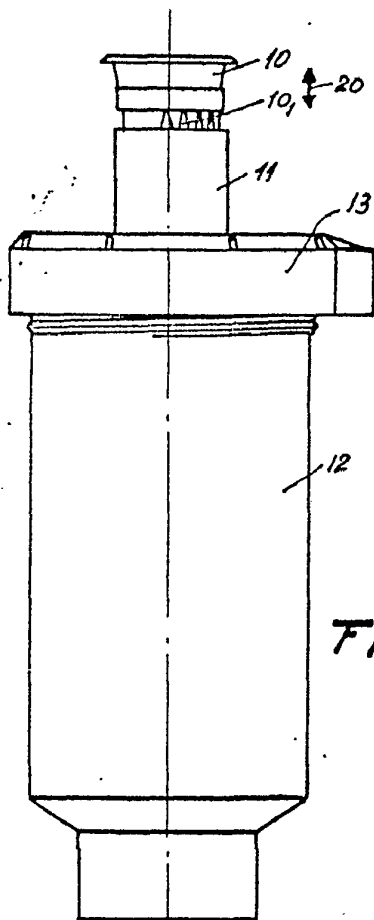


FIG. 1

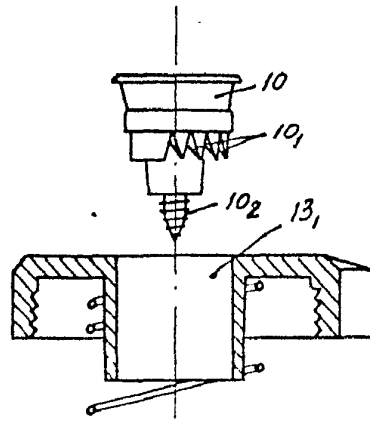


FIG. 2

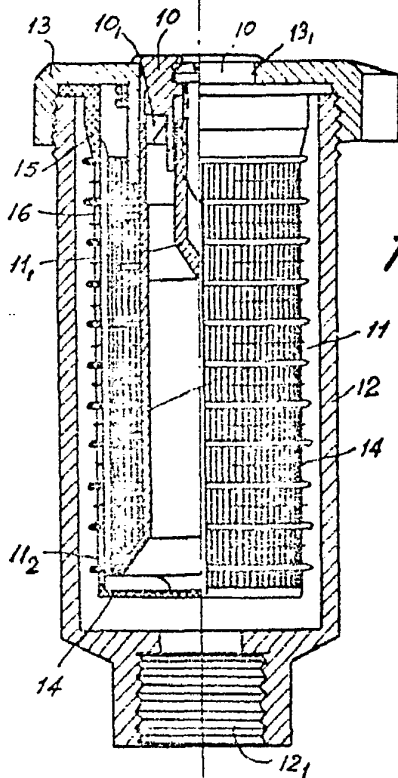
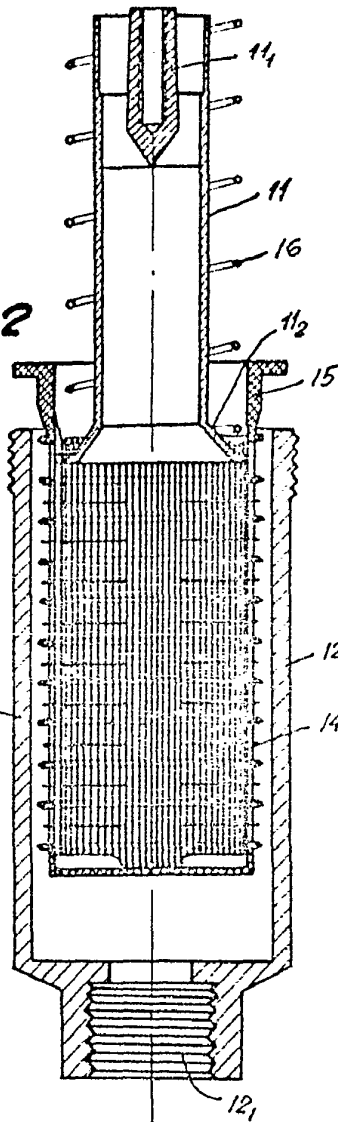


FIG. 3

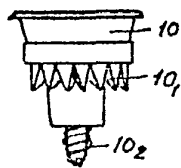


FIG. 4

Madrid, 26 de Octubre 1.972  
 p.a. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE